



## Casa de la Cultura Jurídica TIJUANA

### Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 9 páginas y es parte integrante de la versión pública de la junta de aclaraciones relativo al Mantenimiento a sistema eléctrico, por el periodo de 25 días para la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado digitalmente  
por JOSE CRISTIAN  
SALINAS MEDINA  
Fecha: 2023.01.27

**José Cristian Salinas Medina**

**Director de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California**



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

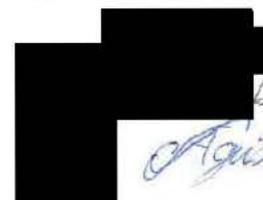
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022

<b>LUGAR:</b>	Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana ubicada en avenida Paseo de los Héroes No. 9351 Zona rio Tijuana, Baja California Norte	<b>FECHA:</b>	21 de octubre de 2022
<b>TEMA:</b>	Trabajos de Mantenimiento al Sistema Eléctrico de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California Norte.	<b>HORA DE INICIO:</b>	13:00 horas
		<b>HORA DE TERMINO:</b>	14:04 horas
<b>LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:</b>	Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana ubicada en avenida Paseo de los Héroes No. 9351 Zona rio Tijuana, Baja California Norte.		

**Asistentes**

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN	PRESTADORES DE SERVICIOS
<b>Dirección de Servicios de Mantenimiento</b> <b>Ing. Julio Cesar Hernández Valencia.</b> Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento R.F.C.: HEVJ861017HQ3  <b>Casa de la Cultura Jurídica</b> <b>“Ministro Luis Baz Dresch”</b> <b>Lic. José Cristian Salinas Medina</b>	1. Persona Física o moral: PROCONEL DE TIJUANA S.A. de C.V. Representante: Ing. Iván José Partida Prieto Teléfono: 664 625 6330 Correo electrónico: <a href="mailto:ipartida@proconel.com.mx">ipartida@proconel.com.mx</a> R.F.C.: PTI910502GFA  2. Persona Física o moral: CORPORATIVO AIA S.A. de C.V. Representante: Arq. Alexis Rodriguez Acosta





PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

Director de la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja  
California Norte.  
R.F.C.: SAMC730314T89

**Lic. Jessica Aréchiga Rodríguez**

Enlace Administrativo de la Casa de la Cultura Jurídica de  
Tijuana, Baja California Norte.  
R.F.C.: AERJ730430JC9

Teléfono: 663 199 0763  
Correo electrónico: [proyecta@corporativoaia.com](mailto:proyecta@corporativoaia.com)  
R.F.C.: CAI1712015K9

3. Persona Física o moral: JOSE ALFREDO GARCIA JOAQUIN  
Representante: Ing. Braulio Alberto Alvarez Rodriguez  
Teléfono: 664 334 4584  
Correo electrónico: [alberto.ingenieria@corpisee.com](mailto:alberto.ingenieria@corpisee.com)  
R.F.C.: GAJA830705237
4. Persona Física o moral: SAMUEL ADIEL JIMENEZ TORRES  
Representante: Ing. Nau Urzua Gonzalez  
Teléfono: 664 542 3132  
Correo electrónico: [sjimenez@arquideaconstrucciones.com](mailto:sjimenez@arquideaconstrucciones.com)  
R.F.C.: JITS911130DH3
5. Persona Física o moral: TRISECCION INGENIERÍA S.A. de C.V.  
Representante: Profesión: Pintor, Oscar Aguilar Reyes  
Teléfono: 664 134 1452  
Correo electrónico: [triseccion.ingenieria@gmail.com](mailto:triseccion.ingenieria@gmail.com)  
R.F.C.: TIN2109107Q1



Página 2 de 8



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

**Hechos**

Los prestadores de Servicios que participan; previo a la junta de aclaraciones en la página de internet podían consultar la convocatoria bases y sus anexos o las recibieron por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Los prestadores de servicios que participan de manera presencial realizaron el recorrido (en compañía del personal de la CCJ) por los diferentes frentes de trabajo con el objetivo de hacer una valoración de los trabajos a ejecutar y así mismo para entender las condiciones físicas y los grados de dificultad que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica.

La Dirección de Servicios de Mantenimiento durante su intervención por videoconferencia refuerza el contenido del anexo 1 (catálogo de conceptos) por medio de estar señalando y explicando este. Finalmente se redactan las aclaraciones (las cuales son de carácter técnico y administrativo) que permitan conocer mejor los trabajos a ejecutar y así entregar una propuesta económica, lo suficientemente solvente.

**Acuerdos**

- 1- La entrega de propuestas será el próximo día martes 25 de octubre de 2022 de 9:00 a 17:00 hrs. vía electrónica a la dirección de correo electrónico [cctijuana@mail.scjn.gob.mx](mailto:cctijuana@mail.scjn.gob.mx) , dirigida a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y en atención a la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California.
- 2- La propuesta económica será bajo la modalidad de precios unitarios, debiéndose considerar para tal objetivo los catálogos de conceptos, las especificaciones tanto particulares como generales, así como el contenido del presente documento, proporcionado en este evento por la representación de la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.



Página 3 de 8



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

- 3- Las propuestas de cada uno de los participantes deberán de contener necesariamente entre otras cosas:
  - 3.1 Datos completos de la empresa, sea persona física o moral, incluyéndose nombre o razón social, domicilio físico y fiscal, registro federal de causante y teléfonos.
  - 3.2 El tiempo efectivo de ejecución de los trabajos será no mayor a **25 (veinticinco)** días naturales como límite y deberá de registrarse en la propuesta, además la fecha de vigencia del presupuesto que será de **30 días** calendario contados a partir de la fecha de la cotización y acusándola de recibido por parte de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California Norte.
  - 3.3 Incluir condiciones de pago, aceptando hacerlo en una sola exhibición, al término y aceptación de los trabajos por parte del enlace administrativo y de la supervisión.
  - 3.4 Finalmente y por último en este rubro, especificar claramente el **Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)**.
- 4- Las ejecuciones de estos trabajos se harán en jornadas adecuadas por la contingencia de lunes a viernes de las **09:00 a las 17:00 hrs** y bajo el monitoreo que la Dirección de Servicios de Mantenimiento hará a través del informe por escrito con soporte fotográfico, que entregará la Contratista y validará la Casa de la Cultura Jurídica.
- 5- En relación con la limpieza que se debe tener durante la ejecución de los trabajos, la calidad de esta se deberá reflejar adicionalmente en la procuración de todos los elementos aledaños, llevando a cabo la protección con los recursos necesarios en plafones, pisos, lambrines, mobiliario en general y equipos, el objetivo es que no exista áreas sucias y/o dañadas y sin reparación causadas durante los trabajos.

Φ

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

*Handwritten signature*

Página 4 de 8

*Handwritten signature*  
**[Redacted area]**



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

- 6- Las empresas participantes deberán considerar en sus alcances todas las condiciones que justificarán los montos de cada uno de los conceptos del catálogo, desde el punto de vista financiero, así como los grados de dificultad y las condiciones que ofrezca particularmente la Casa de la Cultura Jurídica de Tijuana, Baja California Norte.
- 7- Se entregará informe por escrito con soporte fotográfico, el cual deberá de detallar a través de la redacción y de las imágenes las actividades del mantenimiento.
- 8- Se deberá entregar la documentación que la Suprema Corte de Justicia de la Nación haga llegar a la empresa adjudicada, dicha documentación son formatos para la emisión de avisos, garantía, estimación, informes y planos arquitectónicos (en el caso de ser solicitados).
- 9- La empresa adjudicada deberá ponerse en contacto con la supervisión por medio del personal de la CCJ para proporcionarle los formatos de estimación y explicarle su llenado.
- 10- Se entregará reporte técnico de cada uno de los conceptos, el cual deberá de indicar los parámetros eléctricos obtenidos de los diferentes tableros, así como su modelo. Indicar de todas las partidas la realización del mantenimiento conforme a los alcances, el funcionamiento después del mantenimiento, observaciones, sugerencias y/o conclusiones. Para el caso de la iluminación indicar las características de la luminaria y lámpara.

Φ

Roberto L. L. L.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
*[Redacted area]*



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022

11-Los materiales y/o equipos que sean suministrados deberán ser mostrados cerrados y sellados en su empaque original, al funcionario que el titular de la Casa de la Cultura Jurídica designe o a la supervisión interna de la S.C.J.N., para que se tome evidencia fotográfica del ingreso del material especificado.

12-La propuesta económica deberá incluir la siguiente nota: esta propuesta, comprende, considera y cubre en absoluto: los alcances que se señalan en el Anexo 1 y anotaciones del acta de junta de aclaraciones señaladas por la Dirección General de Infraestructura Física de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

No habiendo más que asentar, se cierra el presente, con la conciliación y aceptación de los presentes, para acatar las disposiciones que aquí se desprenden para las partes, siendo las 14:04 hrs. del mismo día y firmándose al calce de cada página y en el asiento de la última página, los que en esta reunión de carácter técnica participaron.

Firmas de conformidad

Suprema Corte de Justicia de la Nación	
NOMBRE	FIRMA
<b>Ing. Julio Cesar Hernández Valencia</b> Técnico Operativo, adscrito a la Dirección de Servicios de Mantenimiento	

φ

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Redacted signature]*



PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

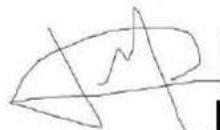
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>Casa de la Cultura Jurídica</b></p> <p>Director de la CCJ <b>Lic. José Cristian Salinas Medina</b></p>	
<p><b>Casa de la Cultura Jurídica</b></p> <p>Enlace Administrativo de la CCJ <b>Lic. Jessica Aréchiga Rodríguez</b></p>	
Prestadores de Servicio	
NOMBRE	FIRMA
<p><b>Ing. Iván José Partida Prieto</b> PROCONEL DE TIJUANA S.A. de C.V.</p>	



*Aguilar*





PODER JUDICIAL DE LA  
FEDERACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
PCCPS/CCJ/TIJUANA/03/2022**

NOMBRE	FIRMA
Arq. Alexis Rodriguez Acosta CORPORATIVO AIA S.A. de C.V.	
<b>Ing. Braulio Alberto Alvarez Rodriguez</b> JOSE ALFREDO GARCIA JOAQUIN	
<b>Ing. Nau Urzua Gonzalez</b> SAMUEL ADIEL JIMENEZ TORRES	
<b>Pintor: Oscar Aguilar Reyes</b> TRISECCION INGENERÍA S.A. de C.V.	